

VIERNES, 19 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 54

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE CASTRO URDIALES

CVE-2020-4242 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 70, de 14 de abril de 2020, de notificación de auto 18/2020 en procedimiento de liquidación de sociedad de gananciales 96/2019.*

Apreciado error en la entradilla de dicho anuncio, se procede a su corrección:

Donde dice:

"Notificación de auto 18/2020 en procedimiento de liquidación de sociedad gananciales 196/2019".

Debe decir:

"Notificación de auto 18/2020 en procedimiento de liquidación de sociedad gananciales 96/2019".

Castro Urdiales, 23 de junio de 2020.
El letrado de la Administración de Justicia,
Fernández Pérez Tuero.

[2020/4242](#)